

INGRESO EN LA REAL ACADEMIA
DE LA HISTORIA DEL EXCMO. SR.
D. JOSÉ ANTONIO ESCUDERO LÓPEZ,
CATEDRÁTICO DE HISTORIA DEL DERECHO Y
DE LAS INSTITUCIONES DE LA UNED

El pasado día tres de marzo tuvo lugar en Madrid el célebre acto de ingreso del Excmo. Sr. D. José Antonio Escudero en la Real Academia de la Historia. La ceremonia fue presidida por el director de la Real Academia don Gonzalo Anes asistiendo además de altas personalidades políticas, como la Presidenta del senado Doña Esperanza Aguirre, un nutrido número de historiadores y juristas.

La elección del profesor don José Antonio Escudero como miembro viene a suplir la vacante del señor don Demetrio Ramos y se remonta a febrero del año 2000 avalado en su candidatura por los Académicos doña María del Carmen Iglesias, don Felipe Ruiz Martín y don Luis Suarez Fernández.

En su discurso de ingreso titulado *Felipe II: el rey en el despacho*, antecedente de lo que será su próximo libro, nos reveló de manera brillante la prodigiosa capacidad de trabajo del monarca, dedicación al gobierno y las diferentes formas de despacho con sus secretarios.

El Excmo. Señor Don Miguel Artola intervino en nombre de la Academia de la Historia. En el acto de contestación destacó las cualidades que debe reunir todo académico: *La existencia de una corporación está determinada por la fidelidad a sus objetivos y el acierto a la hora de renovar a sus individuos. La incorporación de cada numerario es la ocasión de comprobar el rigor del principio. La Academia de la Historia los elige por cooptación de acuerdo con dos principios: cubrir todas las formas de hacer historia y seleccionar a quien ha probado suficientemente su competencia y dedicación.*

La obra y méritos demostrados por el profesor Escudero para ingresar en la Academia de la Historia resultan difícil de resumir en un breve comentario, pero intentaré reunir en las líneas siguientes lo más destacado de su trayectoria como historiador, docente y político.

Don José Antonio Escudero López nació en Barbastro el año 1936. Desde muy joven le surge la vocación histórica alentada por su profesora Rosalía Pardina. En sus años de Universidad fue alumno de Historia del Derecho del profesor Don Ismael Sánchez Bella por el que conocerá a Don Alfonso García Gallo, maestro de toda una generación de historiadores del Derecho y quién sin duda marcó toda su trayectoria como docente.

En 1965 leyó su tesis doctoral titulada *Los Secretarios de Estado y del Despacho. 1474-1724*, brillante obra de investigación, que una vez publicada obtiene en el año 1969 el prestigioso Premio Nacional de Historia. Con el título de doctor amplía sus estudios de Historia del Derecho en los centros más prestigiosos de Europa como *Law Department* de la *London School of Economics and Political Sciences* (1966) y asiste a las Universidades de Bonn y Gotinga (1967 y 1968). Se convierte en profesor adjunto en el año 1968 y consigue la plaza de profesor agregado un año después en la Universidad Complutense. Estudia los sistemas docentes y administrativos de las Universidades americanas mediante una beca que le concede la Fundación Ford. (1971-1972). A su regreso de Estados Unidos obtiene la cátedra de Historia del Derecho en el País Vasco, ocupando en los años siguientes la de las Universidades de Extremadura, Alcalá de Henares y Complutense. Finalmente desde el año 2000 es catedrático del Departamento de Historia del Derecho de la UNED.

De su extensa obra nombraremos los trabajos mas destacados. En su primera estancia en Alemania nació el estudio de *Las reformas de Maximiliano I a fines del siglo XV* (1966). De Londres surgió *La historiografía general del derecho inglés* (1965). En 1967 destaca *La problemática de la Escuela Histórica del Derecho. Los cambios ministeriales a fines del Antiguo Régimen* salen al público en 1975. Diez años después de la publicación de *Los secretarios de Estado y del Despacho* ofreció la continuación en *Los orígenes del Consejo de Ministros en España. La Junta Suprema de Estado*. Con esta obra consigue por segunda vez ser Premio Nacional de Historia. En 1985 publica *Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones político-administrativas*, obra tan necesaria como novedosa para la asignatura de His-

toria del Derecho. Su estudio sobre el aparato de gobierno se encuentra recogido en un libro titulado *Administración y Estado en la España Moderna* (1999).

Autoridad reconocida en materia de Inquisición organiza en el año 1976 en la Universidad Internacional de Santander el primer Simposio académico realizado en nuestro país sobre Inquisición española. A él acuden los más prestigiosos especialistas nacionales e internacionales de los que resaltamos a Marcel Bataillon, Kamen, Heningsen y Birckel entre otros. En 1985 funda el *Instituto de Historia de la Inquisición* con sede en la Universidad Complutense y en el año 1991 la Revista de Inquisición.

Es Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Su participación en la vida política comienza como senador. En 1987 sustituyó a Mayor Zaragoza como eurodiputado del Centro Democrático y Social en Estrasburgo donde formó parte de la comisión de Educación y Cultura.

Nos encontramos sin lugar a dudas ante una de las figuras más importantes del panorama histórico-jurídico del país, consagrado investigador sus obras atesoran un gran valor científico, y reconocido organizador de investigaciones materializadas en las numerosas tesis dirigidas a sus discípulos entre los que tengo la suerte de encontrarme.

Para terminar quiero aprovechar la ocasión para reconocer una especial deuda de gratitud a mi maestro el profesor Don José Antonio Escudero por sus enseñanzas y generosidad demostrada durante tantos años, y del que aún recuerdo como si fuera hoy, las clases, siempre magistrales, a las que asistí como alumna suya de la asignatura de Historia del Derecho en Madrid, hará unos 20 años.

CAMINO FERNÁNDEZ GIMÉNEZ